

LA VERDAD

EL DIARIO DE CARTAGENA

Director Fundador:

Roberto Esper Rebaje

Consejo Editorial

Italo Iguarán Pertuz

Editor General

Humberto Mercado Pérez

Los artículos y opiniones publicados en el Diario **LA VERDAD** son de exclusiva responsabilidad de cada uno de sus autores.

Dirección: Edificio García L. N° 8B-31

Calle Larga - Getsemani Tel: 6640248

editorialesdiariolaverdad@gmail.com

hmercadolaverdad@gmail.com - @laverdaddiario1

EDITORIAL

El nuevo viacrucis

El Gobierno Santos presenta otra reforma tributaria a los Colombianos, esta vez dice que si es "estructural" lo que quiere decir, que las otras fueron improvisaciones, además que tuvieron un impacto sobre industrias como la de los hidrocarburos que llevó el sector a la quiebra en muchas partes del país, especialmente en la Orinoquia, donde la crisis laboral debido a los recortes, se cuenta por miles de personas generando desempleo, falta de inversión y angustia en una región que en buena parte seguía dependiendo de ese sector; El Gobierno Nacional ha querido dejar toda la responsabilidad de la crisis petrolera a los "altos precios", la verdad es que las cargas tributarias asfixiantes acrecentaron la crisis, es por eso que empresas asentadas en Colombia han buscado reinventarse en países como México, Ecuador, Perú, Argentina, entre otros. Ahora, como todo lo de este Gobierno, nos acostumbramos a que es por debajo de la mesa, a espaldas de los Colombianos para hacerlo aprobar con las mayoría en el Congreso, una comisión de expertos, así llamada por el mismo Gobierno, le presentó desde

el mes de diciembre de 2015 las propuestas que finalmente se convertirán en la reforma tributaria, pero solo conocemos sus intenciones por medios de comunicación, el texto final, fue casi secretamente radicado y será apresuradamente votado sin que los Colombianos conozcan el verdadero daño a sus bolsillos, sin embargo, mencionaremos los más delicados. Para que un país pague impuestos se le debe demostrar que son bien invertidos, pero como lo decía el Dr. Juan Lozano en su columna "El Gobierno se excede en gastos, y muchos políticos roban mientras exprimen a los colombianos." Esta reforma dañina va contra las clases media y baja en Colombia, un país donde la inflación (costo de vida) es la más alta en los últimos 16 años, donde el aumento del salario mínimo ya no existe, donde ahogarán a los pequeños comerciantes y tenderos, como lo explicó el Dr. Guillermo Botero de manera clara y concreta por medio de un trino: "alza del IVA + monotributo + impuesto a bebidas azucaradas + alzas en impuestos

a licores = quiebra de los tenderos." ¿Se han puesto a pensar cuanta es la ganancia sobre una bolsa de leche o sobre un paquete de galletas? Es mínimo, sin embargo, el Gobierno Santos ahora determinó que serán ellos unos de los principales afectados. En resumen: Precio del pollo subiría 25%, según Fenavi, usuarios de telefonía celular pagarán mucho más según asomovil, IVA del 16 al 19%, tiendas, peluquerías, café internet, uso de datos móviles, pensionados, entrará al pago de impuestos de manera inequitativa contra clases trabajadoras y pequeñas economías.

De nuestra parte tendremos la responsabilidad de evidenciar los abusos de una reforma tributaria que el Gobierno tiene lista hace muchos meses, pero que por cálculos políticos se resistió a presentar para no perjudicar el plebiscito pero finalmente el país no se dejó engañar, dijo NO y de igual manera hay que decirle NO a una reforma tributaria injusta que cubrirá los derroches y el saqueo de los seis años anteriores del Gobierno de Juan Manuel Santos.

Los artículos y opiniones publicados en el Diario **LA VERDAD** son de exclusiva responsabilidad de cada uno de sus autores.

Envíe sus opiniones y comentarios a: editorialesdiariolaverdad@gmail.com

ZONA DE OPINIÓN

¿Acuerdos ya? Ojalá, pero lo dudo

Por: Horacio Serpa Uribe
Senador

Ojalá haya pronto y saludables acuerdos entre los voceros del Sí y los representantes del NO, y ello de lugar sin dilaciones a los ajustes y reformas que se están reclamando a raíz del triunfo aritmético que los contradictores de los Acuerdos de La Habana alcanzaron en el Plebiscito.

Pero lo dudo, porque en la mesa de discusiones en Bogotá, donde se habla con cordialidad y se debaten respetables argumentos, no existen puntos de convergencia sobre los dos aspectos sobresalientes de la negociación con la guerrilla, Justicia Transicional y participación política, y porque si lograran ponerse de acuerdo habría que ir a conversar sobre dicho convenio con la comisión negociadora de las FARC en Cuba y conseguir que los acepten.

Para comprender por qué se hacen conversaciones como la que adelanta el gobierno con la guerrilla, si esta ha matado, secuestrado, traficado con drogas ilícitas y cometido muchas más fechorías, hay que reconocerles un elemento político en su accionar, cual es el de aceptar que su repulsa armada contra la sociedad democrática y especialmente contra las Instituciones Republicanas conlleva el propósito de tomarse el poder político para instaurar un sistema que favorezca al pueblo, según sus ideas y doctrina.

Sé que recordar esto produce rechazo y disgustos, pero si no se hace dicho reconocimiento, es decir, que no se trata de delincuentes comunes, no se pueden hacer diálogos como los que se tienen ni hacerles reconocimientos especiales ni darles un tratamiento diferente al que el Estado y la sociedad dan a los demás que infringen la ley. Esa es la cuestión, que no es ilegal porque la contempla nuestra Constitución y tiene recibo en el resto del mundo, pero es difícil que la acepten el expresidente Uribe y el Centro Democrático, la exministra Martha Lucía Ramírez, el exprocurador Alejandro Ordóñez y los demás voceros del NO.

Insisto, con mayor claridad: las FARC no son una guerrilla derrotada y nunca habrá negociación si a sus jefes se les manda a la cárcel y se les prohíbe hacer política. Recuerdo que hace 50 años comenzó este sangriento y costoso "tierro" precisamente porque a los jefes de los sectores inconformes y opositores se les negó el derecho de participar en política, pues no eran ni liberales ni conservadores. ¿Cuál sería la gracia de conceder estas oportunidades a quienes han cometido tantas faltas graves y tantos atropellos a la población y al sistema constitucional? ¿Se acabarían las FARC y no habría más desgracias ni más víctimas? ¿Será que esos guerrilleros van a cumplir? Sí, van a cumplir, y debemos ayudar para que se vinculen a la vida civil y democrática. No es fácil, lo reconozco, pero no hay otra salida. Lo mismo tocará hacer con el ELN para poder tener paz, mejorar socialmente, crecer en la economía y ofrecer a los niños y a la juventud un destino mejor al que podemos brindarles si sigue la guerra.

CARICATURA DEL DÍA



ZONA DE OPINIÓN

¿Caos o equilibrio en el cosmos en la naturaleza?

¿Es una aclaración de fondo para la humanidad el resolver este interrogante?

Por: Humberto Rojas Rodríguez
humrojas@yahoo.com
Colaborador

He preguntado en muchas oportunidades a investigadores y físicos, qué fuerza o qué fuerzas, producen el equilibrio en el cosmos, en la naturaleza y encuentro en la mayoría de conceptos la palabra CAOS. Caos en el cosmos; caos en la naturaleza; pregunto y me pregunto: en la naturaleza o en el cosmos, o en cualquiera de las expresiones de la materia existe el caos. Creo que en el cosmos jamás, en ningún momento de su evolución o cambio ha existido el CAOS; lo mismo en la naturaleza o en la particular. Lo que he podido observar en toda mi vida, por ejemplo en el sistema solar, en el cosmos o en la vida, o en la naturaleza es todo lo contrario de caos, es equilibrio. Un equilibrio dialéctico (no absoluto) no un equilibrio antagónico, porque el equilibrio antagónico lo podríamos denominar desequilibrio. En la naturaleza, en el follaje y en la planta, podemos ver que no se da la simetría, la equidistancia, lo lineal, ni la geometría perfecta, en razón a que son naturales. Allí la posición de cada hoja y el follaje a primera vista se presenta diferente y en desorden, sin embargo en la naturaleza todo es orden, armonía, equilibrio, literalmente perfecto, no existe el CAOS. Ahora bien, la diferenciación de la civilización con la naturaleza en objetos como las sillas se observa la equidistancia, la rectilínea, la geometría, la simetría perfecta. Así es todo en la civilización en la tecnología, en la ciencia (es decir en lo artificial), y ¿Cómo explicar ajustado a la realidad estos dos fenómenos, estas dos realidades: La de la civilización y la de la naturaleza? En la expresión de la planta y el follaje, observamos que la posición de cada hoja es sabia, como en la geometría de las sillas. Por ello, para observar esta diferenciación analicemos otras obras o expresiones de la civilización: Como el diseño de un apartamento, una máquina, etc. Hasta el día de hoy, he observado por las noches, en días despejados, sin telescopios, ni equipos, un equilibrio perfecto pero no absoluto, en la naturaleza, en el sistema solar, en el cosmos y siempre ha sido el mismo, a lo largo de mi vida, se ha mantenido una armonía ante mis ojos, incalable, más estos elementos de la naturaleza, si evolucionan y desarrollan lenta e imperceptiblemente, más en forma armónica. La armonía es la fuerza que rige en el conjunto de la naturaleza; la naturaleza global y particular. No encuentro por ninguna parte en el cosmos, o en la naturaleza la realidad de CAOS. De esta manera, podemos decir, que se da equilibrio en las patas de las sillas, en el follaje, en la planta y en el cosmos, es un equilibrio diferente, se diferencia lo artificial, a lo natural. Y en el fondo observamos desequilibrio en la civilización. Pero ese desequilibrio afectará el medio natural o a la civilización? ¿Estará afectando a la humanidad? ¿El desequilibrio lo localizamos en la humanidad o, en la civilización? Y es así como, finalmente podemos afirmar que en la naturaleza, no existe ni la palabra, ni la realidad, ni el contenido de CAOS, y el fenómeno en la medida en que se desarrolla la civilización, es más caótico.

ZONA DE OPINIÓN

El acuerdo existe.... pero no existe

Por: Carlos Martínez Simahan
proyectomojana@yahoo.com
Colaborador



Ala pregunta ¿apoya usted el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?, la ciudadanía, debidamente convocada, respondió mayoritariamente: No. Conocido oficialmente el conteo, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, acató el resultado adverso y llamó a todas las fuerzas políticas y sociales a un diálogo nacional que condujera a la solución de la incertidumbre a que dio lugar el plebiscito. Los voceros más caracterizados entre los triunfadores, los ex presidentes Pastrana y Uribe, y en general de todas las tendencias, han planteado objeciones, observaciones, ajustes y aclaraciones que deben ser consideradas con atención y cuidado por el Gobierno y las FARC. Es necesario resaltar que ha sido un diálogo responsable y respetuoso de las reglas de la democracia. A su vez, las FARC reaccionaron con prontitud y han ofrecido oír las expresiones contrarias al Acuerdo habanero. "Nuestra palabra es la única arma que usaremos de ahora en adelante", fue su declaración.

Parecería que estamos en un escenario ideal de Alta Política. Sin embargo, mientras los tres matutinos bogotanos, El Tiempo, El Nuevo Siglo y El Espectador, se han pronunciado editorialmente por la legitimidad inapelable de la decisión plebiscitaria, muchos actores de ambos bandos, están transitando por caminos de obcecación, como si la contienda no hubiera pasado. Se olvidan que está en juego la construcción de un fin del conflicto aceptado por todos los colombianos. Es increíble: hay columnistas que posan de demócratas pero no saben perder e invitan al Gobierno a desconsiderar el resultado de las urnas. León Valencia, Iván Cepeda y hasta Rudolf Hommes tienen un criterio muy particular y peligroso de lo que es una Democracia.

Escríbanse estas letras llegan noticias de la disposición del Centro Democrático de conversar con voceros de las FARC y, su jefe, Uribe Vélez, ha dicho oficialmente que facilitará el trámite en el Congreso de la República de un nuevo Acuerdo. Ahora, parece que las FARC se amordillan y no quieren salir al ruedo. ¿Se arrepintieron de dialogar? Comprendemos que apenas están aprendiendo como funcionan las instituciones legítimas y, seguramente, con la actitud encomiable del Presidente y su Gobierno, las aguas retomarán el cauce tranquilo que se requiere para superar los naturales escollos que han surgido y surgirán en la búsqueda de una solución tan intrincada como necesaria. Corresponde, también, a quienes acompañamos el Acuerdo Gobierno-Farc, asumir las dimensiones del resultado de las urnas y dejar de buscar pretextos en el clima caribeño, a lo Benedetti, o de hurgar en la manzana jurídica para solskar las obligaciones democráticas y sostener la vigencia de un Acuerdo no refrendado, pues estás sometido a la condición suspensiva del apoyo popular. Ahora bien, aunque sin valor jurídico, en tal Acuerdo deben centrarse los actuales diálogos ya que desconocer los avances logrados sería irresponsable e impráctico. Pensemos solo en el cese bilateral y definitivo de las hostilidades. Realmente el Acuerdo no existe... pero existe. Sí. Es hora de los Estadistas, de practicar el patriotismo, de abrir las puertas para que la Paz, que todos queremos, sea posible y le entreguemos a la juventud anhelante una Colombia de oportunidades y grandeza.